

IEP Informe de Opinión – Septiembre 2019

Evaluación de gestión de Muñoz

Encuesta en Lima



Lima, 29 de septiembre del 2019

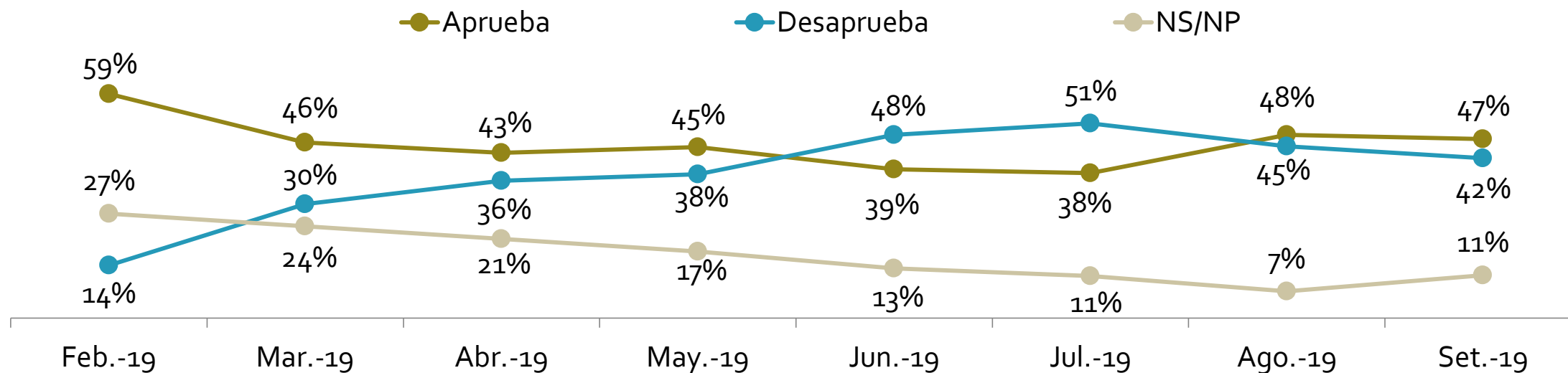
Evaluación de la gestión de Jorge Muñoz

Aprobación de Jorge Muñoz: similar al mes de agosto.

Evaluación es mejor en el NSE A/B, pero rechazo crece en el NSE C (42%) y D/E (49%). En las "Limas" norte, este y sur la aprobación es más baja.



¿Aprueba o desaprueba la labor de Jorge Muñoz como alcalde de la Municipalidad de Lima?



Septiembre 2019	Total	Zona de Lima					Edad			Nivel socioeconómico		
		L.Norte	L. Centro 1*	L. Centro 2**	L. Este	L. Sur	18-24	25-39	40 a +	NSE A/B	NSE C	NSE D/E
Aprueba	47%	43%	59%	54%	45%	42%	46%	46%	49%	61%	42%	40%
Desaprueba	42%	47%	38%	37%	47%	36%	42%	45%	40%	32%	44%	49%
NS/NP	11%	10%	3%	9%	8%	22%	12%	9%	12%	7%	14%	11%

* Lima Centro 1: Lima, Breña, La Victoria y Rímac.

**Lima Centro 2: La Molina, Santiago de Surco, Surquillo, San Isidro, Miraflores, Magdalena del Mar y San Miguel, Jesús María, Lince, Pueblo Libre, San Borja.

Principales variaciones con respecto a agosto

Considerable crecimiento en Lima Centro 1 y también aumenta rechazo en los distritos de Lima sur

¿Aprueba o desaprueba la labor de Jorge Muñoz como alcalde de la Municipalidad de Lima?
(% DE APROBACIÓN)



	Jul-19	Ago-19	Sep-19	Diferencia Ago vs Sep
Lima Norte	35%	39%	43%	+4
Lima Centro 1*	36%	43%	59%	+16
Lima Centro 2**	40%	54%	54%	=
Lima Sur	48%	62%	42%	-20
Lima Este	32%	44%	45%	+1
Hombres	35%	48%	47%	-1
Mujeres	40%	48%	47%	-1
NSE A/B	45%	55%	61%	+6
NSE C	35%	45%	42%	-3
NSE D/E	34%	44%	40%	-4
18-24	46%	53%	46%	-7
25-39	37%	51%	46%	-5
40 a más	34%	42%	49%	+7

* Lima Centro 1: Lima, Breña, La Victoria y Rímac.

**Lima Centro 2: La Molina, Santiago de Surco, Surquillo, San Isidro, Miraflores, Magdalena del Mar y San Miguel, Jesús María, Lince, Pueblo Libre, San Borja.

Metodología | Ficha técnica del estudio

Solo Lima

Ficha técnica del estudio



1. Nombre de la institución

Instituto de Estudios Peruanos (IEP)

2. Número de registro

0393-REE/JNE – Resolución 1209-2018-DCGI/ JNE.

3. Persona jurídica que contrató la encuesta

Diario La República.

4. Objetivo del estudio

Recoger las opiniones sobre diferentes temas políticos y sociales en personas mayores de 18 a más años con DNI de todos los niveles socioeconómicos.

Ficha técnica del estudio



5. Tamaño de la población

Hombres y mujeres de 18 años a más con DNI de todos los niveles socioeconómicos de los distritos de la provincia de Lima (6,884,549), de acuerdo con el Padrón Electoral de las Elecciones Generales 2016.

La distribución de la población objetivo por sexo y rango de edad se presenta a continuación:

Distribución de la población por sexo y rango de edad

Sexo	%	Rango de Edad	%
Hombre	50%	18 a 24	20%
Mujer	50%	25 a 39	37%
		40 a 70	43%
Total	100%	Total	100%

6. Tamaño de la muestra

La muestra para esta medición tuvo 504 entrevistados y está distribuida de la siguiente manera:

Sexo	Encuestas	Rango de Edad	Encuestas
Hombre	246	18 a 24	100
Mujer	258	25 a 39	199
		40 a 70	205
Total	504	Total	504

Ficha técnica del estudio

7. Margen de error de muestreo

Los resultados del presente estudio tienen un error máximo estimado de ± 4.3 pts para los resultados en Lima.

8. Nivel de confianza de la muestra

Los resultados del estudio tienen un nivel de confianza de 95% considerando una varianza máxima en las proporciones poblacionales ($p=q=0.5$).

9. Nivel de representatividad

Muestra de personas distribuidas en 30 distritos de Lima con un nivel de representatividad de 94%.

10. Fecha de campo

Del 21 al 24 de septiembre del 2019.

11. Tipo de muestreo aplicado

Para el diseño de muestra se utilizó la información de la población electoral 2016 sobre los electores de los 43 distritos de la provincia de Lima. La muestra utilizó métodos de selección probabilística y fue polietápica. A continuación se describe el proceso.

Etapas	Unidad de muestreo	Tipo de selección
1	Distritos	Probabilístico. Estratificado.
2	Zonas censales 1/	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio de manzana y probabilidad proporcional al tamaño de las viviendas.
3	Viviendas 2/	Probabilístico. Sistemático con inicio aleatorio.
4	Persona 3/	Cuotas de sexo y rango de edad.

1/ El INEI subdivide a un distrito en zonas censales y esto equivale a un conglomerado de manzanas (40 y 50 manzanas en promedio), esta identificación es válida para la parte urbana mientras que en las zonas rurales por carecer frecuentemente de agrupaciones de manzanas se visita el centro poblado y se realizan las encuestas considerando un salto de viviendas desde que se ingresa al pueblo.

2/ En la manzana de inicio se define la esquina de inicio, el sentido de recorrido es anti horario y el salto después de realizar una encuesta es de tres viviendas.

3/ Debe ser un miembro del hogar mayor a 18 años con DNI. Los trabajadores del hogar, visitantes no deben ser considerados en la muestra.

12. Muestreo

Para la selección muestral, se consideran los siguientes distritos:

- **Lima Norte:** San Martín de Porres, Comas, Los Olivos, Puente Piedra, Independencia y Carabayllo.
- **Lima Sur:** Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Villa el Salvador, Barranco y Chorrillos.
- **Lima Centro 1:** Lima, Breña, La Victoria y Rímac.
- **Lima Centro 2:** La Molina, Santiago de Surco, Surquillo, San Isidro, Miraflores, Magdalena del Mar y San Miguel, Jesús María, Lince, Pueblo Libre, San Borja.
- **Lima Este:** San Juan de Lurigancho, Ate, Santa Anita, San Luis y El Agustino.

Estudios de Opinión IEP



El área de Estudios de Opinión del Instituto tiene la misión de colaborar con el rol del IEP como actor protagónico en la discusión de la agenda pública mediante la difusión de encuestas mensuales sobre temas de coyuntura política y social. Cuenta con el respaldo de un comité consultivo conformado por Jorge Aragón, Cecilia Blondet, Julio Carrión, Martín Tanaka y Patricia Zárate, investigadores principales del IEP.

El área de Estudios de Opinión ofrece los servicios de:

- Encuesta mensual de opinión sobre temas de coyuntura y estructurales vinculados a aspectos sociales, económicos y políticos.
- Estudios Ad hoc cuantitativos y cualitativos así como soluciones digitales que sean de ayuda en la labor aplicada o académica de diversas organizaciones privadas o públicas vinculadas al desarrollo del país: comunidad de investigadores, universidades, organismos de cooperación e instituciones del Estado, entre otros.
- IEP Bus: Herramienta de investigación útil y sencilla para la rápida resolución de necesidades puntuales de información, sin tener que recurrir a un estudio Ad hoc. Bajo esta modalidad, las instituciones interesadas se “suben” al estudio mediante la contratación de preguntas en un mismo cuestionario que serán respondidas por una muestra representativa de la población peruana o Lima Metropolitana, según sea el objetivo particular de la organización.

EQUIPO

Hernán Chaparro

hchaparro@iep.org.pe

Laura Amaya

lamaya@iep.org.pe

Gustavo Valdivia

gvaldivia@iep.org.pe